

**Fecha:** 30 de marzo de 2021

## **1. Reelección de Directores y aprobación de nuevo Directorio para el ejercicio 2021**

El señor Presidente manifestó que, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Sociedad, correspondía designar a un nuevo Directorio para el ejercicio 2021.

Por tal motivo, el señor Presidente propuso reelegir a todos los señores Directores que ejercieron el cargo en el 2020 considerando los mismos cargos para los que fueron designados.

### **Acuerdo:**

Luego de una breve deliberación, los señores accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

(i) Reelegir como Directores de la Sociedad para el ejercicio 2021 a los señores Rafael Bernardo Luis Picasso Salinas, identificado con DNI No. 07779398, Patrick Muzard Le Minihiy de la Villehervé, identificado con Pasaporte emitido por la República de Chile No. F25594345, María Cecilia Blume Cillóniz, identificada con DNI No. 08268044, al señor Jorge Juan Barreda Cruz identificado con DNI No. 09429889, y a la señora Carolina Mery Nieto identificada con Pasaporte emitido por la República de Chile No. F22345218.

(ii) Aprobar que, en consecuencia, el Directorio de la Sociedad para el ejercicio 2021 está conformado por las siguientes personas:

1. Rafael Bernardo Luis Picasso Salinas;
2. Patrick Muzard Le Minihiy de la Villehervé;
3. María Cecilia Blume Cillóniz;
4. Jorge Juan Barreda Cruz; y,
5. Carolina Mery Nieto;

(iii) Designar al señor Rafael Bernardo Luis Picasso Salinas, identificado con Documento Nacional de Identidad No. 07779398, como Presidente del Directorio, y al señor Patrick Muzard Le Minihiy de la Villehervé, identificado con Pasaporte emitido por la República de Chile No. F25594345, como Vicepresidente del Directorio.

## **2. Autorización para la formalización de acuerdos**

Finalmente, el señor Presidente señaló que resultaba necesario otorgar facultades a una o más personas para que, en nombre y representación de la Sociedad, suscriban todos los documentos, sean públicos o privados, necesarios para formalizar e inscribir los acuerdos adoptados en la presente acta, hasta alcanzar su inscripción en el Registro de Personas Jurídicas de Lima. En este sentido, el Presidente propuso designar al señor Rafael Bernardo Luis Picasso Salinas, identificado con Documento Nacional de Identidad No. 07779398, y a la señora Ana Cecilia Jara Barboza, identificada con Documento Nacional de Identidad No. 10265992, para que, actuando de forma individual, cualquiera de ellos represente a la Sociedad en estos actos.

### **Acuerdo:**

Luego de un breve intercambio de ideas, la Junta General de Accionistas acordó, por unanimidad, facultar al señor Rafael Bernardo Luis Picasso Salinas, identificado con Documento Nacional de Identidad No. 07779398, y a la señora Ana Cecilia Jara Barboza, identificada con Documento Nacional de Identidad No. 10265992, para que cualquiera de ellos, de forma individual, realice todos los actos y suscriba todos los documentos, públicos y/o privados, que sean necesarios para formalizar los acuerdos adoptados en esta Junta hasta su inscripción en los Registros Públicos. En este sentido, cualquiera de los apoderados designados, actuando individualmente, podrá también subsanar las observaciones que pudieran formularse, quedando especialmente facultados para presentar constancias, certificaciones y declaraciones juradas que tengan por finalidad lograr la inscripción definitiva de los acuerdos en el indicado Registro.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanto la sesión siendo las 9:30 horas del mismo día, después de haber sido extendida, leída y aprobada la presente acta, que firmaron los concurrentes en señal de conformidad.